



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA ID-2322-31-SE13 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN ACTIVIDADES PROGRAMA DE VERANO 2013".

VALLENAR, 13 de Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 954

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 391 de fecha 17 de Enero de 2013, mediante el cual aprueba Orden de Compra del "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PROGRAMA DE VERANO".
2. La necesidad de cancelar Orden de Compra.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- CANCELÉSE Orden de Compra ID 2322-31-SE13, girada al Sr. ALEJANDRO SALINAS NAIM de el monto de \$1.225.700.-, debido a error de aplicación de Impuesto en la línea del Servicio Adjudicado.
- 2.- Apruébese y Emitase nuevas Órdenes de Compra de la ID 2322-7-L113 "SERVICIO AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN ACTIVIDADES PROGRAMA DE VERANO 2013", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
ALEJANDRO SALINAS NAIM	12.349.484-9.-	2322-86-SE13	444.444.-
ALEJANDRO SALINAS NAIM	12.349.484-9.-	2322-87-SE13	749.700.-

- 3.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-24-01-999 "Otras Transferencias al Sector Privado", Área de Gestión 3-2-2 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
PAMELA PÉREZ CAVIERES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/PPC/LZG/HAC/mvb.-